COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN - CESA

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022
(con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021)

Con el informe del Revisor Fiscal

KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
home.kpmg/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores miembros del Consejo Directivo
Colegio de Estudios Superiores de Administración – CESA:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros Colegio de Estudios Superiores de Administración – CESA, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los estados de resultados integral, de cambios en el fondo social y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Institución al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Institución, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 15 de marzo de 2022, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de Institución en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Institución para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Institución o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.

- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que Institución deje de operar como un negocio en marcha.

- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Institución, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2022:

a) La contabilidad de la Institución ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.

b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Directivo.

c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.

d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Institución no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1°) y 3°) del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones del Consejo Directivo y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 14 de marzo de 2023.

Jenny Carolina Osorio Garzón
Revisor Fiscal de Colegio de Estudios
Superiores de Administración-CESA
T.P. 230548 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

14 de marzo de 2023

KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
home.kpmg/co

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1°) Y 3°) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores miembros del Consejo Directivo
Colegio de Estudios Superiores de Administración – CESA:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1°) y 3°) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte Colegio de Estudios Superiores de Administración – CESA. en adelante "la Sociedad" al 31 de diciembre de 2022, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y del Consejo Directivo y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1°) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones del Consejo Directivo, y

3°) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Consejo Directivo y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Consejo Directivo, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas

en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Consejo Directivo y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Consejo Directivo y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2022. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Consejo Directivo y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.

- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Consejo Directivo, documentadas en las actas.

- Lectura de las actas de la Consejo Directivo y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.

- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.

- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:

  - Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.

  - Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, manuales, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.

  - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno que fueron identificadas durante el trabajo de revisoria fiscal consideradas no significativas.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Consejo Directivo y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Consejo Directivo y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Jenny Carolina Osorio Garzón
Revisor Fiscal de Colegio de Estudios
Superiores de Administración-CESA
T.P. 230548 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

14 de marzo de 2023

COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN - CESA

Estados de Situación Financiera

	Al 31 de diciembre de 2022	2021
	(Expresados en miles de pesos colombianos)	
Activo		
Activo corriente		
Efectivo y equivalentes al efectivo (nota 5)	45.387.708	41.432.931
Inversiones (nota 6)	88.089.262	85.596.481
Deudores y otras cuentas por cobrar, neto (nota 7)	4.503.971	2.278.329
Inventarios, neto (nota 8)	102.427	115.073
Otros activos no financieros (nota 10)	200.395	97.070
Total activo corriente	138.283.763	129.519.884
Activo no corriente		
Deudores y otras cuentas por cobrar,neto (nota 7)	77.397	66.127
Propiedades, planta y equipo, neto (nota 9)	67.983.442	71.209.894
Total activo no corriente	68.060.839	71.276.021
Total Activo	206.344.602	200.795.905
Pasivo		
Pasivo corriente		
Obligaciones financieras (nota 11)	278.624	278.624
Acreedores y otras cuentas por pagar (nota 12)	4.774.603	3.581.596
Beneficios a empleados (nota 13)	1.020.064	1.052.712
Ingresos diferidos (nota 14)	28.859.977	26.376.541
Pasivos por impuestos corrientes (nota 22)	41.139	169.836
Otros pasivos no financieros (nota 15)	604.393	536.287
Total pasivo corriente	35.578.800	31.995.596
Pasivo no corriente		
Obligaciones financieras (nota 11)	2.646.931	2.925.555
Acreedores y otras cuentas por pagar (nota 12)	113.006	113.006
Beneficios a empleados (nota 13)	243.735	452.553
Total pasivo no corriente	3.003.672	3.491.114
Tota Pasivo	38.582.472	35.486.710
Fondo social (nota 16)	167.762.130	165.309.195
Total pasivo y fondo social	206.344.602	200.795.905

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Emilia Restrepo Gómez
Representante Legal (*)

Maira Patricia Gómez
Contadora (*)
T.P. 131688 - T

Jenny Carolina Osorio Garzón
Revisor Fiscal
T.P. 230548 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 14 de marzo de 2023)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Institución.

COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN - CESA

Estados del Resultado Integral

	Años terminados al 31 de diciembre de 2022	2021
	(Expresados en miles de pesos colombianos)	
Ingresos operacionales (nota 17)	70.782.593	64.030.090
Egresos:		
Costo de servicios académicos (nota 18)	(48.035.560)	(37.463.151)
Gastos de administración (nota 19)	(22.164.429)	(18.195.299)
Otros ingresos	2.517.031	1.306.923
Otros gastos	(365.451)	(365.291)
Excedente Operacional	2.734.184	9.313.272
Ingresos (gastos) financieros, neto (nota 20)	(240.110)	(1.836.908)
Total costo financiero	(240.110)	(1.836.908)
Excedentes antes de impuestos a las ganancias	2.494.074	7.476.364
Gasto por impuesto a la ganancia (nota 22)	(41.139)	(169.836)
Excedente del ejercicio	2.452.935	7.306.528

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Emilia Restrepo Gómez
Representante Legal (*)

Maira Patricia Gómez
Contadora (*)
T.P. 131688 - T

Jenny Carolina Osorio Garzón
Revisor Fiscal
T.P. 230548 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 14 de marzo de 2023)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Institución.

COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN - CESA

Estados de Cambios en el Fondo Social

	Fondo Social	Reservas	Resultados del Ejercicio	Resultados de Ejercicios Anteriores	Total Fondo Social
Saldos al 31 de diciembre de 2020	$ 14.726.302	320.000	**15.309.997**	**127.646.368**	**158.002.667**
Traslado a resultados de ejercicios anteriores	–	–	(15.309.997)	15.309.997	
Resultados del periodo 2021	–	–	7.306.528	-	7.306.528
Saldos al 31 de diciembre de 2021	14.726.302	320.000	7.306.528	142.956.365	165.309.195
Traslado a resultados de ejercicios anteriores	–	–	(7.306.528)	7.306.528	
Resultados del periodo 2022	–	–	2.452.935	-	2.452.935
Saldos al 31 de diciembre de 2022	**14.726.302**	**320.000**	**2.452.935**	**150.262.893**	**167.762.130**

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Emilia Restrepo Gómez
Representante Legal (*)

Maira Patricia Gómez
Contadora (*)
T.P. 131688 - T

Jenny Carolina Osorio Garzón
Revisor Fiscal
T.P. 230548 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 14 de marzo de 2023)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Institución.

COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN – CESA
Estados de Flujos de Efectivo

	Años terminados al 31 de diciembre de 2022	2021
	(Expresados en miles de pesos colombianos)	
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Resultados del ejercicio	2.452.935	7.306.528
Conciliación entre los resultados del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	4.375.786	3.688.284
Amortización de intangibles	0	0
Provisión de cartera	0	0
Pérdida en retiro de propiedad planta y equipo, neto	(36.341)	66.558
Impuesto corriente	41.139	169.836
Intereses causados	302.987	96.217
Ingreso (gasto) por rendimientos en inversiones	225.802	1.400.047
Recuperación de deterioro de cartera	(10.825)	(8.442)
Cambios en activos y pasivos:		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(2.226.085)	279.707
Inventarios	12.645	(16.604)
Otros activos no financieros	(103.325)	45.917
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1.193.006	529.503
Beneficios a empleados	(241.466)	(392.409)
Ingresos diferidos	2.483.436	(1.592.469)
Otros pasivos no financieros	68.106	(55.695)
Intereses pagados	(302.987)	(96.217)
Impuesto a las ganancias pagado	(169.836)	(95.192)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	**8.064.977**	**11.325.569**
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Adición de inversiones	(2.718.583)	0
Retiro de inversiones	0	2.544.668
Producto de la venta de propiedad y equipo	64.600	106.733
Adquisición de propiedades y equipo	(1.076.193)	(4.011.192)
Anticipos para adquisición de propiedades y equipo	(101.400)	(2.250.527)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	**(3.831.576)**	**(3.610.318)**
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:		
Aumento de obligaciones financieras	0	3.343.491
Pago de obligaciones financieras	(278.624)	(139.312)
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento	**(278.624)**	**3.204.179**
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	3.954.777	10.919.430
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1 de enero	41.432.931	30.513.501
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre	**45.387.708**	**41.432.931**

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Emilia Restrepo Gómez
Representante Legal (*)

Maira Patricia Gómez
Contadora (*)
T.P. 131688 - T

Jenny Carolina Osorio Garzón
Revisor Fiscal
T.P. 230548 - T
Miembro de KPMG S.A.S
(Véase mi informe del 14 de marzo de 2023)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Institución.

COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN - CESA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en miles de pesos)

1. Entidad que reporta

El COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN ADMINISTRACIÓN – CESA (en adelante la Institución), con domicilio en Bogotá D.C., Calle 35 6-16 es una institución de educación superior, privada, de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de institución universitaria, con personería jurídica reconocida mediante la Resolución No. 5157 del 29 de agosto de 1975, expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

Su objeto social es ofrecer programas docentes en los niveles de pregrado y posgrado autorizados por la Ley, en las campos de la técnica, ciencia, tecnología, humanismo, arte y filosofía y, preferiblemente, en las ciencias de la administración; realizar y promover la investigación científica, adelantar labores de extensión universitaria y de servicios, especialmente orientadas a la comunidad empresarial del país, desarrollar actividades académicas y culturales con entidades nacionales y extranjeras que persigan los mismos fines.

Convenio de apoyo institucional

En noviembre de 2013, el CESA suscribió convenio general de colaboración con la Universidad Business & Marketing School – ESIC, en el cual las partes acordaron impartir el programa académico Máster en Dirección de Marketing y Gestión Comercial, donde ESIC participará con un 32% del total de las horas contenidas.

El recaudo de la totalidad de ingresos por matrículas y pensiones de enseñanza o cualquier otro tipo de ingreso que pudiese causar el programa corresponde al CESA.

El CESA se compromete a cancelar a ESIC la totalidad de los costos de organización, desarrollo e impartición del programa objeto del convenio; dentro de tales costos se encuentran el uso de documentación, Know How, metodología y disposición de la imagen de ESIC.

2. Bases de preparación de los Estados Financieros

(a) Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 1670 de 2021, 2270 de 2019 y 1432 de 2020. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2017 por el IASB.

(b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las inversiones y equivalentes de efectivo que son medidas al valor razonable con cambios en resultados.

(c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del entorno económico principal donde opera la Institución (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional y la de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

(d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables o supuestas incertidumbres que tiene efecto más importante en los estados financieros y/o con riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se describe en las siguientes notas

- Nota 4 – Medición de los instrumentos financieros.

3. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado de situación financiera de apertura y de los estados financieros, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

(a) Moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Institución en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas de cambio de 4810.20 us y 3981.16, por US$ 1 al 31 de diciembre de 2022 y 2021 respectivamente. Las diferencias en cambio se reconocen en resultados en el período en que se generan.

(b) Instrumentos financieros básicos

(i) Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos solo cuando se tiene el derecho contractual a recibir o entregar efectivo en el futuro.

Medición Inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación, para la entidad o la contraparte del acuerdo, el activo o pasivo financiero se mide al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Medición Posterior

Al final de cada período sobre el que se informa, la Institución medirá todos los instrumentos financieros básicos sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición.

Los portafolios de inversión con que cuenta la Institución serán medidos al valor razonable con cambios en resultados, toda vez que la entidad administradora provee el informe detallado de los precios de mercado para tales inversiones.

El costo amortizado de un activo financiero o un pasivo financiero en cada fecha sobre la que se informa es el neto de los siguientes importes:

a. el importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero o el pasivo financiero,

b. menos los reembolsos del principal,

c. más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento,

d. menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado

Al final de cada período sobre el que se informa, la Institución evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la Institución reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados.

Baja en activos

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieren todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo. En este caso la Institución:

i) Dará de baja en cuentas el activo, y

ii) Reconocerá por separado cualquier derecho y obligación conservados o creados en la transferencia.

Baja en pasivos

Un pasivo financiero se da de baja cuando:

- La obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado, y

- Se intercambian instrumentos financieros con condiciones sustancialmente diferentes.

El CESA reconoce en resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido.

(ii) Los instrumentos financieros básicos más significativos que mantiene la institución y su medición son:

Activos financieros de inversión

La Institución, de acuerdo con su estrategia de liquidez y riesgo, ha calificado sus inversiones en activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Reconocimiento Inicial

Las compras y ventas regulares de inversiones son reconocidas en la fecha de negociación, luego del reconocimiento inicial son medidas a valor razonable. Las ganancias y pérdidas que resultan de tales cambios se presentan netas en el estado de resultados.

Deudores y otras cuentas por cobrar

La mayoría de los servicios se realizan en condiciones de crédito normales y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses, con excepción de las financiaciones otorgadas a estudiantes, préstamos de vivienda y educación a funcionarios.

Los créditos otorgados a estudiantes se miden al valor de la transacción, más los intereses que se pactan en la financiación.

Cuando el crédito a empleados se amplía más allá de las condiciones de crédito normales (superan los 12 meses), las cuentas por cobrar por concepto de educación y vivienda se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Acreedores y otras cuentas por pagar

Los acreedores son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Institución en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

(c) Propiedades, planta y equipo

(i) Reconocimiento

Los elementos de las propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, al proceso de hacer que el activo sea apto para su uso previsto; la ubicación del activo en el lugar y en condiciones necesarias y a los de desmantelar, retirar y rehabilitar el lugar donde estén ubicados.

(ii) Medición posterior al reconocimiento inicial

Método del costo; los elementos de propiedad planta y equipo se miden tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualquier perdida por deterioro del valor acumulado.

Los mantenimientos o reparaciones mayores que amplíen la vida útil o aumenten la productividad de un activo en una proporción superior al 10%, serán reconocidos como un mayor valor del activo (capitalización) y será depreciado en conjunto a partir de la vida útil restante estimada, lo anterior en concordancia con las especificaciones dispuestas en la política.

Cuando la institución en el cumplimiento de los diferentes planes de desarrollo realiza obras civiles en instalaciones diferentes a las propias, estos montos se registran como mejoras en propiedades ajenas y se depreciaran de acuerdo a la duración del contrato.

Las ganancias y pérdidas de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen netas en resultados.

(iii) Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Construcciones y edificaciones	Entre 20 y 50 años
Maquinaria y equipo	5 años
Equipo de oficina / muebles y enseres	10 años
Equipo de computación	3 años
Equipo de comunicación	5 años
Equipo de hoteles y restaurantes	10 años
Flota y equipo de transporte	Entre 5 y 8 años
Acueductos plantas y redes	10 años
Armamento	5 años
Mejoras a propiedades ajenas	Duración del contrato

La Institución no determinó valores residuales para sus activos.

(d) Inventarios

Los inventarios se miden al menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos venta. El costo se calcula utilizando el método del costo promedio ponderado. Las contingencias de pérdida del valor de los inventarios se reconocen mediante provisiones para ajustarlos a su valor neto de realización.

(e) Deterioro

i) Inventarios

En cada fecha sobre la que se informa, se evalúa el deterioro del valor de los inventarios, independientemente de que exista o no indicadores de deterioro, comparando el valor en libros de cada partida del inventario con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario está deteriorada, su valor en libros se reduce a precio de venta menos los costos de venta, y una pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

Cuando las circunstancias que causaron el deterioro han dejado de existir o cuando haya evidencia de incremento en el precio de venta menos los costos de terminación y venta como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas se revertirá el deterioro.

ii) Deterioro del valor de otros activos distintos de los inventarios

Al cierre de cada ejercicio se evalúa de forma individual para los activos diferentes a inventarios si existe un indicador de deterioro, ya sea de fuentes internas o externas. En caso de presentarse algún indicador de deterioro se estima el valor recuperable del activo y se evalúa si es necesario revisar la vida útil restante, el método de depreciación o amortización y el valor residual del activo.

La Institución reducirá el importe en libros del activo hasta su importe recuperable, con cargo a resultados, si el importe recuperable es inferior al importe en libros; el valor recuperable es considerado como el mayor entre el valor razonable menos los costos de vender y su valor en uso.

Cuando los indicios de deterioro no existen más, se estima el valor recuperable del activo, y el exceso del mismo sobre el valor en libros se registra con cargo a resultados, sin exceder el valor en libros neto determinado si no hubiese reconocido la pérdida por deterioro.

(f) Beneficios a empleados

i) Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocen como gasto cuando se presta el servicio, comprenden partidas como:

a) sueldos, salarios y cotizaciones a la seguridad social;

b) ausencias retribuidas a corto plazo (vacaciones anuales, incapacidad por enfermedad o accidente, maternidad o paternidad, etc.), siempre que dichas ausencias tengan lugar dentro de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable en el que los empleados han prestado los servicios que les otorgan los derechos correspondientes;

c) Otros beneficios tales como: auxilio de lentes, auxilio de alimentación, auxilio educativo, auxilio de medicina pre-pagada, seguro funerario y seguro de vida.

Beneficios a los Empleados a Largo Plazo

La obligación por el beneficio a los empleados se genera por largos períodos de servicio y cubre a todo el personal de tiempo completo, a excepción de los docentes de catedra. Al cumplir cinco años de servicio en la institución, se lleva a cabo un pago del 50% del salario, el cual se determina de acuerdo con el salario actual. El pago se realiza en el quinto año, como parte de la nómina del mes en que se cumple el quinquenio. La Institución no paga o abona por anticipado esta obligación ni existe obligación de la Institución en el evento que no se cumpla la condición básica de tiempo de 5 años.

ii) Planes de Aportaciones Definidas

Planes de Beneficios por Terminación

Los planes de beneficio por terminación no proporcionan beneficios económicos futuros, por tanto, se reconocen en resultados como gasto.

(g) Provisiones y contingencias

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Institución posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

(h) Ingresos diferidos

Los ingresos recibidos por anticipado están constituidos por matrículas recibidas por anticipado y cursos de formación ejecutiva que se encuentran en proceso de ejecución por parte de la Institución y se reconocen en el momento de la prestación del servicio.

(i) Ingresos Operacionales

El siguiente es un detalle de los ingresos operacionales realizados por la Institución:

Prestación de servicios de educación

La Institución, inicialmente reconoce como pasivo diferido el valor de la matrícula, en el momento que recibe el pago correspondiente a cada una de las ordenes de matrículas emitidas; posterior a esta transacción la Institución reconoce los ingresos por conceptos de matrículas de pregrado y postgrado de actividades ordinarias asociados con la prestación del servicio de forma mensual durante los 6 meses correspondiente a cada uno de los meses del semestre académico, por tal razón para el I semestre del año académico esto son reconocidos entre los meses de enero a junio y para el II semestre del año académico estos son reconocidos entre los meses de julio a diciembre de forma lineal.

La Institución reconoce como ingreso diferido el valor correspondiente a los cursos de formación ejecutiva que se ofrecen en el momento de recibir el pago, posterior a esta transacción. La Institución reconoce los ingresos por conceptos de cursos de formación ejecutiva de actividades ordinarias asociados con la prestación del servicio por el número de días que comprende cada uno de los cursos.

Prestación de servicios de asesorías y consultorías

La Institución reconoce los ingresos por concepto de asesorías y consultorías de actividades ordinarias asociados con la prestación del servicio cuando este pueda ser estimado con fiabilidad, la Institución reconoce, por referencia al grado de terminación del servicio al final del período sobre el que se informa.

Se entiende que una transacción puede ser estimada con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

(a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.

(b) Es probable que la Institución obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.

(c) El grado de terminación de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.

(d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Venta de libros y publicaciones institucionales

La Institución registra los ingresos operacionales procedentes de la venta de bienes cuando se satisfacen todas y cada una de las siguientes condiciones:

(a) La Institución haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.

(b) La Institución no retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos, que para la Institución este es trasferido en el momento de la venta.

(c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.

(d) Sea probable que la Institución obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.

(e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

En la mayoría de los casos, la Institución transfiere los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad con la venta y entrega del libro o publicación.

(j) Ingresos y costos financieros

La Institución reconoce los ingresos procedentes de los rendimientos financieros producto de las inversiones que tiene en Administración de Portafolios de Terceros - APT, que producen ingresos financieros utilizando el método de valor razonable, cuando:

(a) es probable que la Institución obtenga los beneficios económicos asociados con la transacción, y

(b) el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable.

(k) Reconocimiento de costos y gastos

La Institución reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación o devengo), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la prestación de los servicios ya que son un elemento esencial en ellos.

Se incluyen dentro de gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo o como inversión.

Los gastos por concepto de intereses y otros gastos financieros relacionados con los préstamos vigentes durante el período, son registrados con cargo a los resultados del año.

(l) Impuestos

A partir del 1 de enero de 2017; la Institución pertenece al régimen tributario especial del artículo 19 del Estatuto Tributario de acuerdo con la Ley 1819 de 2016. La Institución determina la provisión para impuestos sobre los egresos no procedentes, estimada a la tasa especifica del 20%. El régimen tributario especial no contempla la aplicación de la renta presuntiva.

Si del resultado del ejercicio se genera:

a. Excedente neto, estará exento del impuesto sobre la renta cuando: corresponda a las actividades de educación siempre y cuando las mismas sean de interés general y a ellas tenga acceso la comunidad; se destine y ejecute dentro del año siguiente al de su obtención, o dentro de los plazos adicionales establecidos por el Consejo Directivo.

b. Pérdida fiscal, la misma se podrá compensar con los beneficios netos de los periodos gravables siguientes conforme a lo previsto en el artículo 147 E.T. Esta decisión estará contenida en el acta de la Asamblea General o máximo órgano directivo, antes de presentar la declaración de renta del periodo gravable en el cual se vaya a compensar.

c. Solicitud de permanencia como entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial:

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1819 de 2016 y el Decreto 2150 de 2017, las entidades pertenecientes a este régimen deben presentar la solicitud de permanencia ante la DIAN con el cumplimiento de los requisitos.

La Administración de Impuestos a más tardar el 31 de octubre de 2018, mediante acto administrativo determinó la exclusión del régimen; si las entidades no fueron notificadas de esta decisión se entendía que pertenecía al Régimen Tributario Especial.

Dado lo anterior, la Institución presentó dentro del plazo establecido la solicitud de permanencia, La DIAN no envió acto administrativo de exclusión. Por lo tanto, se da por ratificada su permanencia en el Régimen Tributario Especial durante el año 2018.

(m) Donaciones recibidas y realizadas (Fondo Social)

Las donaciones recibidas en efectivo o sus equivalentes son reconocidas cuando la Institución las recibe y son consignadas en las cuentas bancarias o portafolios de inversión correspondiente, estas se registran como ingreso, con excepción de aquellas inversiones recibidas con carácter restrictivo asociadas con el desarrollo de proyectos, las cuales se registran contra el Fondo Social. Las donaciones recibidas de bienes inmuebles se registran en las cuentas de propiedades y equipo y se reconocen como mayor valor del Fondo Social.

La Institución también entrega donaciones, las cuales se reconocen con cargo a las cuentas de resultado.

(n) Arrendamientos

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos y no se reconocen en el estado de situación financiera de la Compañía.

Pagos por arrendamiento

Los pagos realizados bajo arrendamientos operacionales se reconocen en resultados bajo el método lineal. Los incentivos por arrendamiento recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el período de este.

4. Instrumentos Financieros

A continuación, se detallan los instrumentos financieros poseídos por la Institución al 31 de diciembre:

Clasificaciones contables y valor razonable

	Valor en libros	
	2022	2021
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados		
Inversiones (nota 6)	88.089.262	85.596.481
Equivalente al efectivo (Inversiones (nota 6))	27.010.344	19.565.705
	115.099.606	**105.162.186**

Instrumentos Financieros medidos a valor razonable

Tipo	Técnica de valoración
Inversiones	Técnica de comparación de mercado (Nivel 2): los valores razonables se basan en cotizaciones de corredores. Los contratos similares son negociados en un mercado activo y las cotizaciones reflejan las transacciones actuales en instrumentos similares. La entidad financiera hace la valoración y la Institución recibe la información en reportes mensuales consolidados para cada portafolio de inversión.

5. Efectivo y equivalentes al efectivo

	2022	2021
Equivalente al efectivo (Inversiones (nota 6))	27.010.344	19.565.705
Bancos cuentas de ahorro	14.491.822	21.143.954
Bancos cuentas corrientes	3.752.738	636.835
Caja general	109.545	49.599
Caja moneda Extranjera	21.459	35.038
Cajas menor	1.800	1.800
	$ 45.387.708	**$ 41.432.931**

El efectivo y equivalente de efectivo no tienen restricción

(1) El siguiente es un detalle de los saldos en moneda extranjera a 31 de diciembre:

	2022	2021
Dólares	952	2.301
Euros	3.289	5.715

6. Inversiones

	Tasa de interés Promedio Efectiva Anual			
	2022	2021	2022	2021
Equivalentes al efectivo (nota 5):				
Fondo de inversión colectiva abierto FIDUGOB	6,33%	0,19%	71.329	5.673.082
Fiduciaria Corredores Davivienda	5,69%	0,11%	6.830.740	4.644.250
Larrain Vial Colombia SA Comisionista de Bolsa	5,45%	-2,06%	3.074.157	2.915.220
Fiduciaria Davivienda S.A	6,07%	0,22%	1.283.415	2.464.756
Alianza Fiduciaria S.A	2,02%	3,60%	546.846	1.888.944
Old Mutual Fiduciaria S.A.	-0,90%	2,25%	2.141.302	926.641
Alianza Fiduciaria - Zona Franca FCP Inverlink	3,71%	-2,87%	46.166	527.273
Alianza Fiduciaria – Fiducor Patrimonios autónomos	4,65%	-0,379%	324.410	322.416
Fiduciaria Bancolombia S.A.	-0,94%	5,62%	2.384.726	203.123
Fiducuenta Bancolombia	6,72%		10.307.253	0
			27.010.344	**19.565.705**
Realizables a más de 90 días:				
Fiduciaria Bancolombia S.A.	-0,94%	5,62%	56.961.235	59.734.673
Old Mutual Fiduciaria S.A.	-0,90%	2,25%	12.254.944	13.701.047
Alianza Fiduciaria S.A	2,02%	3,60%	13.703.352	11.623.164
Fiduciaria Corredores Davivienda	5,69%	0,11%	50.500	515.759
Credicorp Capital Colombia S.A.	5,69%	1,03%	5.119.231	21.838
			88.089.262	**85.596.481**

Efecto de rendimientos y perdida de inversiones

	2022	2021
Ingresos acumulados a diciembre	6.358.808	5.500.149
Gastos acumulados a diciembre	(6.584.610)	(6.900.196)
Ingreso (gasto), neto por rendimientos en inversiones	**(225.802)**	**(1.400.047)**

La variación en ingresos y gastos del portafolio de inversiones se da por los movimientos del mercado.

No existen restricciones para la realización de transacciones sobre las inversiones, los recursos pueden moverse libremente.

7. Deudores y otras cuentas por cobrar

El siguiente es un detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre:

	2022	2021
Clientes (1)	4.449.706	2.226.939
Prestamos por cobrar a empleados	107.531	108.067
Otras cuentas por cobrar	24.131	9.450
Deudas de difícil cobro (2)	266.157	243.897
Deterioro (2)	(266.157)	(243.897)
	4.581.368	**2.344.456**
Corriente	4.503.971	2.278.329
No corriente (3)	77.397	66.127

(1) Al 31 de diciembre de 2022, los clientes corresponden principalmente a:

Crédito a estudiantes: créditos directos con la institución y créditos Icetex, para programas formales, los cuales ascienden a $3.200 millones aproximadamente y una cartera comercial que asciende a $1.240 millones aproximadamente

(2) El siguiente es el movimiento del deterioro para las cuentas de difícil cobro durante los años terminados a 31 de diciembre:

	2022	2021
Saldo Inicial	243.897	230.269
Castigos	0	(10.851)
Provisión del año	33.085	32.921
Recuperación de deterioro	(10.825)	(8.442)
	266.157	243.897

(3) La Institución ha realizado la medición de las cuentas por cobrar a largo plazo al costo amortizado.

8. Inventarios

El siguiente es un detalle de los inventarios al 31 de diciembre:

	2022	2021
Libros editorial CESA	95.798	112.362
Libros otras editoriales	1.045	1.045
Tienda Cesa	6.561	2.643
Deterioro Libros Editorial Cesa	(950)	(950)
Deterioro Otras Editoriales	(27)	(27)
	102.427	115.073

9. Propiedades, Planta y Equipo

El siguiente es un detalle del movimiento de las propiedades, planta y equipo durante el período 2022:

	Saldo al 2021	Adiciones	Traslados	Retiros	Saldo al 2022
Costo					
Terrenos	24.476.418	0	0	0	24.476.418
Construcciones en curso	3.005.891	115.624	15.926		3.137.441
Construcciones y edificaciones	36.390.491	0	0	0	36.390.491
Maquinaria y equipo	3.582.530	476.833	0	(555)	4.058.808
Equipo de oficina	7.598.833	184.189	1.548.078	0	9.331.100
Equipo de computación	5.996.495	173.622	523.875	(52.755)	6.641.237
Equipos de hoteles y restaurantes	228.743	92.434	25.817	(1.271)	345.723
Flota y equipo de transporte	141.220	0	0	(125.900)	15.320
Acueductos plantas y redes	332.497	0	0	0	332.497
Armamento	206.097	33.491	136.831	0	376.419
Mejoras a propiedad ajena	3.558.729	0	0	0	3.558.729
Anticipos de activos fijos	$ 2.250.527	$ 101.400	$ (2.250.527)	0	$ 101.400
Total propiedad planta y equipo	**$ 87.768.471**	**$ 1.177.593**	**0**	**$ (180.481)**	**88.765.583**

	2021	Depreciación	Traslados	Retiros	2022
Depreciación					
Construcciones y edificaciones	5.864.734	1.117.578	0	0	6.982.312
Maquinaria y equipo	1.246.709	678.227	0	(351)	1.924.585
Equipo de oficina	3.911.588	844.202	0		4.755.790
Equipo de computación	3.961.633	1.013.251	0	(45.684)	4.929.200
Equipos de hoteles y restaurantes	138.339	24.433	0	(1.271)	161.501
Flota y equipo de transporte	113.912	1.286	0	(104.916)	10.282
Acueductos plantas y redes	232.175	31.029	0	0	263.204
Armamento	155.533	40.302	0	0	195.835
Mejoras a propiedad ajena	933.954	625.478	0	0	1.559.432
Total propiedad depreciación	16.558.577	4.375.786	0	(152.222)	20.782.141
Valor en libros a 31 de diciembre.	**$ 71.209.894**	**$ (3.198.193)**	**0**	**$ (28.259)**	**$ 67.983.442**

El siguiente es un detalle del movimiento de las propiedades, planta y equipo durante el período 2021:

	Saldo al 2020	Adiciones	Traslados	Retiros	Saldo al 2021
Costo					
Terrenos	24.476.418	0	0	0	24.476.418
Construcciones en curso	4.801.266	109.601	(1.904.976)		3.005.891
Construcciones y edificaciones	31.791.355	0	4.599.136	0	36.390.491
Maquinaria y equipo	2.419.053	1.164.227	0	(750)	3.582.530
Equipo de oficina	6.918.111	831.234	0	(150.512)	7.598.833
Equipo de computación	4.760.900	1.464.313	0	(228.718)	5.996.495
Equipos de hoteles y restaurantes	207.394	27.797	0	(6.448)	228.743
Flota y equipo de transporte	141.220	0	0	0	141.220
Acueductos plantas y redes	342.021	0	0	(9.524)	332.497
Armamento	183.890	24.503	0	(2.296)	206.097
Mejoras a propiedad ajena	3.169.212	389.517	0	0	3.558.729
Anticipos de activos fijos	$ 2.694.160	$ 2.250.527	$ (2.694.160)	0	$ 2.250.527
Total propiedad planta y equipo	**$ 81.905.000**	**$ 6.261.719**	**0**	**$ (398.248)**	**$ 87.768.471**

	2020	Depreciación	Traslados	Retiros	2021
Depreciación					
Construcciones y edificaciones	4.885.326	979.408	0	0	5.864.734
Maquinaria y equipo	682.666	563.105	938	0	1.246.709
Equipo de oficina	3.303.358	736.991	(938)	(127.823)	3.911.588
Equipo de computación	3.247.405	798.987	0	(84.759)	3.961.633
Equipos de hoteles y restaurantes	124.747	18.768	0	(5.176)	138.339
Flota y equipo de transporte	96.889	17.023	0	0	113.912
Acueductos plantas y redes	205.387	31.902	0	(5.114)	232.175
Armamento	124.206	33.412	0	(2.085)	155.533
Mejoras a propiedad ajena	425.266	508.688	0	0	933.954
Total propiedad depreciación	$ 13.095.250	$ 3.688.284	0	$ (224.957)	16.558.577
Valor en libros a 31 de diciembre.	**$ 68.809.750**	**$ 2.573.435**	**0**	**$ (173.291**	**$ 71.209.894**

No se tiene ninguna restricción o garantía en Propiedad Planta y Equipo.

10. Otros Activos no Financieros

El siguiente es el detalle de otros activos no financieros a 31 de diciembre:

	2022	2021
Avances y anticipos a proveedores	140.405	59.533
Anticipos por impuestos	59.990	37.537
	200.395	**97.070**

11. Obligaciones Financieras

El siguiente es un detalle de las obligaciones financieras por pagar al 31 de diciembre:

	2022	2021
Préstamo Banco de Bogotá (1)		
Préstamo Corto Plazo	278.624	278.624
Préstamo Largo Plazo	2.646.931	2.925.555
Saldo Obligación Financiera	**2.925.555**	**3.204.179**

Capital e Intereses

Capital

	2022	2021
Saldo inicial 1 de enero 2022	3.204.179	0
Nuevo prestamos	0	3.343.491
Abono a capital	(278.624)	(139.312)
Saldo Final 31 de diciembre 2022	**2.925.555**	**3.204.179**

Intereses

	2022	2021
Saldo inicial 1 de enero 2022	0	0
Causados	302.987	96.217
Pagados	(302.987)	(96.217)
Saldo Final 31 de diciembre 2022	**0**	**0**

(1) La duración de esta obligación es de 12 años realizando abonos cada 6 meses a una tasa de interés efectiva anual de 4,82%, este interés se causa y se paga cada vez que se realiza el respectivo abono. La obligación no tiene garantía.

12. Acreedores y otras cuentas por pagar

El siguiente es un detalle de los acreedores y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre:

	2022	2021
Proveedores de bienes y servicios	3.915.433	2.784.748
Retenciones y aportes de nómina	778.951	725.701
Otras cuentas por pagar (1)	113.006	113.006
Recursos a favor de terceros	80.219	71.147
	4.887.609	3.694.602
Corriente	4.774.603	3.581.596
No corriente	113.006	113.006

(1) Este rubro no tiene movimiento corresponde a una cuenta por pagar a Incolda Nacional, que proviene de la liquidación de Incolda Bogotá. La Administración evaluará la liquidación de esta partida.

13. Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados tienen los siguientes saldos a 31 de diciembre:

	2022	2021
Vacaciones	423.303	471.508
Cesantías	373.615	345.735
Bonificación por antigüedad (1)	293.802	562.531
Primas extralegales	96.601	75.761
Intereses sobre las cesantías	42.391	37.736
Salarios por pagar	34.087	11.994
	1.263.799	**1.505.265**
Corriente	1.020.064	1.052.712
No corriente	243.735	452.553

(1) Se realizó el cálculo actuarial correspondiente al beneficio por antigüedad a empleados y disminuyo la provisión de la siguiente manera:

Año 2022	50.066
Año 2023	54.280
Año 2024	59.536
Año 2025	93.000
Año 2026	36.920
	293.802

14. Ingresos diferidos

	2022	2021
Ingresos recibidos por anticipado (1)	28.358.259	25.987.171
Avances y anticipos recibidos	501.718	389.370
	28.859.977	**26.376.541**

(1) El detalle de los ingresos recibidos por anticipado es el siguiente:

	2022	2021
Matriculas	27.700.314	25.330.495
Educación no formal	657.945	638.686
Programa Elite	0	17.990
	28.358.259	**25.987.171**

15. Otros pasivos no financieros

El siguiente es un detalle de los otros pasivos no financieros al 31 de diciembre:

	2022	2021
Retención en la fuente e Ica	402.770	392.422
Impuesto de Industria y comercio	201.623	143.865
	604.393	**536.287**

16. Fondo social

El fondo social está representado por las donaciones recibidas en bienes inmuebles, inversiones y efectivo,

El detalle del fondo social a 31 de diciembre de 2021 y 2022, es el siguiente:

	2022	2021
Inversiones (1)	9.229.233	9.229.233
Donación Casa Incolda – Incolda (2)	2.725.946	2.725.946
Donación Casa Lleras – Incolda	759.232	759.232
Donación Parqueadero – Incolda	618.251	618.251
Donación Lote Avenida Circunvalar	596.122	596.122
Muebles y Enseres (1)	276.411	276.411
Donación Casa Biblioteca II	190.762	190.762
Donación CDT – Fondo (3)	146.443	146.443
Donación bono ordinario Leasing Bolívar S.A. (3)	100.000	100.000
Donación Rendimientos financieros CDT – Fondo (3)	45.355	45.355
Donación Planta Eléctrica	18,308	18,308
Donaciones recibidas en efectivo (3)	14.365	14.365
Efectivo (1)	5.874	5.874
	$ 14.726.302	$ 14.726.302

(1) Durante el año 2015 el CESA recibió donaciones en inversiones por $9.229.233, muebles y enseres por $276.411 y efectivo $5.874.

(2) Por decisión de la asamblea al momento de la liquidación de Incolda Bogotá (Centro de Desarrollo de Bogotá), todos los activos fueron donados al Cesa.

(3) Montos reconocidos en el patrimonio porque están asociados con el desarrollo de proyectos.

Reservas

Reserva por $ 320.000 constituida en vigencias anteriores para futuros proyectos educativos.

17. Ingresos Operacionales

El siguiente es un detalle de los ingresos operacionales realizados por el CESA:

	2022	2021
Matriculas (1)	60.878.399	57.256.062
Educación no formal (2)	9.877.103	6.917.826
Derechos académicos	1.102.861	730.569
Consultoría y proyectos	229.400	253.621
Inscripciones	209.695	222.200
Actividades conexas a la educación	58.380	24.655
Libros y publicaciones	53.184	41.993
Tienda Cesa	25.955	0
Descuentos y devoluciones (3)	(1.652.384)	(1.416.836)
	70.782.593	64.030.090

(1) El aumento en el ingreso por matriculas se da por el incremento en las tarifas de los programas y el número de estudiantes.

(2) El aumento se debe a la oferta generada por servicios empresariales ofreciendo nuevos e innovadores programas.

(3) El incremento se da por la reactivación económica a nivel mundial, llevando a cabo el programa de intercambio para los estudiantes, lo que significa una disminución en los ingresos ya que pagan solamente el 20% de la matricula; también por algunos bonos y descuentos ofrecidos a estudiantes de posgrados y pregrado.

18. Costo de servicios académicos

El detalle de los costos de servicios a 31 de diciembre son los siguientes:

	2022	2021
Gastos de personal (1)	26.107.720	21.914.272
Honorarios (2)	12.783.891	8.707.469
Servicios (3)	2.627.596	2.329.316
Material didáctico (4)	2.197.275	1.738.827
Casino y Restaurante (5)	1.184.736	538.401
Gastos de viaje (5)	1.037.771	563.035
Arriendos (5)	540.674	228.016
Gastos deportivos y de recreación (5)	377.399	230.987
Libros suscripciones y periódicos	335.374	179.659
Gastos de Grado	241.099	312.763
Contribuciones y afiliaciones (5)	180.465	163.913
Gastos de Representación	159.253	282.683
Útiles de papelería y fotocopias (5)	128.296	87.020
Publicaciones libros y revistas	45.464	53.123
Taxis, buses y parqueaderos (5)	44.329	9.010
Costo artículos Tienda Cesa (5)	21.144	317
Seguros	17.545	64.749
Diversos	5.529	5.958
Bonificacion x antigüedad	0	53.633
Amortización material didáctico	0	
	48.035.560	37.463.151

Las variaciones más significativas se encuentran en los honorarios, servicios, gastos de viaje, arrendamiento entre otros; a continuación, se da cuenta de ello:

(1) Año 2021: El personal clave del Cesa está compuesto de la siguiente Manera

Vicerrector Gestión Académica	Juan Carlos Aponte Romero
Decana Desarrollo Profesional	Patricia Ines Salgar Hurtado
Decano Desarrollo Empresarial	Gabriel José Andrade Casas

La suma de los pagos realizados por concepto de salarios asciende a $1.226 millones de pesos aproximadamente.

Año 2022: El personal clave del Cesa está compuesto de la siguiente Manera

Vicerrector Gestión Académica	Juan Carlos Aponte Romero
Vicerrectora de Crecimiento y Experiencia	Patricia Ines Salgar Hurtado

La suma de los pagos realizados por concepto de salarios asciende a $803 millones de pesos aproximadamente.

(2) Honorarios: el aumento en este rubro se da principalmente por énfasis en el programa de pregrado con el Tecnológico de Monterrey y nuevos programas de posgrados de doble titulación.

(3) Servicios: este aumentó se refleja en el rubro de publicidad debido a los nuevos programas de posgrados, teniendo así una participación del 88% sobre los otros rubros de servicios.

(4) Material didáctico: el aumento se debe a las nuevas bases de datos para ser utilizados por los estudiantes de los diferentes programas del Cesa.

(5) El aumento de estos rubros se viene originando desde la reactivación de la economía y el retorno a la presencialidad, volviendo así al normal funcionamiento de la institución.

19. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración a 31 de diciembre son los siguientes:

	2022	2021
Gastos de personal (1)	5.296.365	4.448.009
Depreciaciones (nota 9)	4.375.786	3.688.284
Procesamiento electrónico de datos (2)	2.208.731	1.372.746
Mantenimiento y reparaciones locativas (3)	2.066.482	1.634.579
Honorarios (4)	1.932.447	1.590.566
Aseo y vigilancia (5)	1.670.725	1.372.489
Arriendos	1.459.491	1.365.511
Impuestos y contribuciones	1.446.681	1.300.119
Servicios públicos (6)	636.106	394.093
Elementos de aseo y cafetería	299.962	167.014
Casino y restaurante	284.181	225.514
Gastos de representación (7)	122.833	61.585
Contribuciones y afiliaciones	94.206	163.312
Útiles de papelería y fotocopias	93.976	69.155
Seguros	46.595	139.991
Activos fijos de menor cuantía	36.671	64.277
Provisión cartera (nota 7)	33.085	32.921
Gastos de viaje (8)	28.375	4.456
Taxis, buses y parqueaderos	14.195	8.685
Correo, transporte y acarreos	13.116	15.431
Gastos legales	4.273	7.508
Adecuaciones e instalaciones	79	24.514
Combustibles y lubricantes	68	12.214
Bonificación x antigüedad	0	25.400
Libros, suscripciones y revistas	0	6.926
	22	18

(1) Año 2021: El personal clave del Cesa está compuesto de la siguiente Manera

Rector	Henry Joseph Bradford Sicard
Secretario General	Juan Santiago Correa Restrepo
Vicerrector Administrativo y Financiero	Rodrigo Plata Liebisch

La suma de los pagos realizados por concepto de salarios asciende a $1.525 millones de pesos aproximadamente

Año 2022: El personal clave del Cesa está compuesto de la siguiente Manera

Rector	Emilia Restrepo Gómez
Secretario General	Ana Maria López

La suma de los pagos realizados por concepto de salarios asciende a $517 millones de pesos aproximadamente

(2) Procesamiento electrónico de datos: Se debe a las compras de nuevas licencias e implementación y desarrollo del software para uso institucional.

(3) Mantenimiento y reparaciones locativas: el aumento en este rubro se da por el mantenimiento y modernización de las diversas casas del Cesa.

(4) Honorarios: el aumento en este rubro se encuentra principalmente justificado por la construcción del plan estratégico institucional orientado por la firma Mckinsey.

(5) Aseo y Vigilancia: este aumento se debe principalmente al cambio de la empresa de aseo y aumento del personal vinculado que estaba por el Cesa pero se trasladó a la empresa de aseo.

(6) Servicios públicos: el aumento en este rubro se debe por el retorno a la presencialidad posterior a la contingencia sanitaria. Mostrando así el normal funcionamiento del cesa.

(7) Gastos de representación: el aumento corresponde a actividades realizadas para los empleados y sus hijos.

(8) Gastos de viaje: este aumento se debe a la reactivación económica postpandemia, teniendo en cuenta que estos viajes fueron únicamente para actividades académicas.

20. Ingresos y gastos, neto.

El siguiente es un detalle de los ingresos y gastos, neto a 31 de diciembre:

Ingresos y gastos financieros:

	2022	2021
Intereses credito findeter	302.986	96.217
Comisiones financieras	302.688	304.624
Gastos por inversiones	225.802	1.400.047
Otros gastos financieros	67.753	63.624
Total Gastos	**899.229**	**1.864.512**
Ingresos por inversiones	0	0
Ingresos intereses financieros	659.119	27.604
Total Ingresos	**659.119**	**27.604**
Ingresos (gasto) financiero, neto	**(240.110)**	**(1.836.908)**

21.Otros ingresos y gastos

	2022	2021
Aprovechamientos (cobros por extemporaneidad) (1)	1.317.173	551.372
Otros ingresos (2)	819.018	651.384
Donaciones (3)	225.970	67.747
Ingreso diferencia en cambio realizada	0	18.670
Ingreso diferencia en cambio no realizada	45.498	0
Utilidad en venta de propiedad planta y equipo	43.617	800
Arrendamientos	32.425	0
Intereses por otras financiaciones	22.506	8.508
Recuperación de cartera	10.825	8.442
	2.517.031	**1.306.923**

(1) El aumento en este rubro se debe a patrocinios recibidos de diferentes empresas para el desarrollo del programa de liderazgo de mujeres en juntas directivas.

(2) Otros ingresos: esta compuesta principalmente por vales de transporte, ejercicios anteriores, incapacidades y otras recuperaciones

(3) El aumento en este rubro corresponde al incremento de estudiantes del programa de becas al talento con Fundación Bolívar Davivienda

Otros gastos:

	2022	2021
Gasto diferencia en cambio realizada	197.458	0
Gasto diferencia en cambio no realizada	0	23.058
Gastos Diversos	155.509	264.495
Pérdidas en venta de propiedad planta y equipo	7.275	67.358
Donaciones efectuadas (1)	5.209	10.380
	365.451	**365.291**

(1) A continuación, se presenta el detalle de las donaciones recibidas y realizadas al 31 de diciembre:

	2022	2021
Donaciones recibidas en efectivo:		
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	173.880	61.387
Fundación Arturo Calle	50.000	0
	223.880	**61.387**

	2022	2021
Donaciones recibidas persona natural:		
Sebastián Mejía Uribe	0	4.000
Martha Lucia Restrepo	840	840
Alvaro Alexander Guzman Vasquez	360	360
Maria Andrea Trujillo Davila	360	360
Eden Bolívar Crucillo	330	360
Manuela Osorio Estrada	0	240
Gisela Diaz Rondón	200	200
	2.090	**6.360**

	2022	2021
Total Donaciones recibidas	**225.970**	**67.747**
Donaciones realizadas:		
Circularmente S.A.S.	4.500	4.500
Fundación en Nogal	548	402
Fondo de Empleados de la Corporación Club el Nogal	161	151
Best Buddies Colombia	0	5.327
Total Donaciones realizadas	**5.209**	**10.380**

22. Impuesto a las Ganancias

La institución está sujeta en Colombia a ser contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementario del Régimen Tributario Especial de que trata el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario, Con una tarifa del 20% sobre el beneficio neto o excedente fiscal que se calculará de acuerdo con el siguiente procedimiento:

(1) Del total de los ingresos fiscales de que trata el artículo 1,2,1,5,1,20, del decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, se restarán los egresos fiscales de que trata el artículo 1,2,1,5,1,21, del mismo decreto,
(2) Al resultado anterior se le restará el saldo al final del período gravable de las inversiones efectuadas en el año en que se está determinando el beneficio neto o excedente,
(3) Al resultado anterior se le adicionará las inversiones de períodos gravables anteriores y que fueron restadas bajo el tratamiento dispuesto en el numeral anterior y liquidadas en el año gravable materia de determinación del beneficio neto o excedente,

(4) Las operaciones aritméticas efectuadas en los numerales anteriores darán como resultado el beneficio neto o excedente al cual se le aplicará el tratamiento contenido en el decreto.

CESA presentó dentro del plazo establecido el proceso de actualización para mantenerse en el Régimen Tributario Especial, del cual la Dian no envió acto administrativo de exclusión. Por lo tanto, se dio por ratificada su permanencia en el Régimen Tributario Especial durante el año 2022.

CESA no se encuentra obligada a liquidar impuesto de renta sobre la base de la renta presuntiva de conformidad con lo establecido en el artículo 191 del Estatuto Tributario.

La ley 1819 de 2016, determinó a través del artículo 22 que para la vigencia de 2017 y siguientes, la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2020 y 2021 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

Las provisiones para los impuestos a la ganancia que se detallan en esta nota fueron determinadas por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, por el sistema de renta líquida.

	2022	2021
Excedente del ejercicio	2.452.935	7.306.528
Excedentes sujetos a reinversión	(2.247.241)	(6.457.347)
Egresos no procedentes (renta líquida gravable)	205.694	849.181
Tarifa de impuesto a la renta	20%	20%
Impuesto a la renta	$ 41.139	$ 169.836

23. Contingencias

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Institución no tiene litigios y reclamos conocidos, ya sea reales o posibles, cuyos efectos deban ser considerados en la preparación de los estados financieros.

24. Hechos Posteriores

Entre la fecha de corte y la emisión de los estados financieros, no se tiene conocimiento sobre ningún dato o acontecimiento que modifique las cifras o informaciones consignadas en los estados financieros y notas adjuntas. No se conocieron hechos posteriores favorables o desfavorables que afecten la situación financiera y perspectivas económicas de la Institución.

25. Aprobación De Estados Financieros

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por el Representante Legal, para ser presentados al Consejo Directivo para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

Emilia Restrepo Gómez
Representante Legal (*)

Maira Patricia Gómez
Contadora (*)
T.P. 131688 - T